

EL PUEBLO

Año XXXV-Número 12.074

DIARIO DE LA TARDE

Paysandú, Jueves 28 de Febrero de 1907

EL PUEBLO

EDACIONES ADMINISTRACION PLOIDA
MÁQUINA ARANHUA

DIRECTOR FELIPE S. CORDOBA

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA:

HUGO C. CHILDS

Y PRECIOS DE LA SUSCRIPCION =

ESTADOS Y CIUDADES Y CANTONES

Por no mas 1.00

Por seis meses adelantados 5.50

Por un año adelantado 10.00

Número especial 1.00

El año anterior se pagará por trimestres adelantados a razón de 3 pesos 60 centésimos trimestre.

No se recomienda Valdés & recibos, por como se paga de suscripciones o avisos, que no lleven la firma del director o del representante de la empresa.

Los avisos, solicitados y demás publicaciones deben ser pagados en el momento de solicitarla su inserción y con sujeción a la tarifa del diario. No se escucharan reclamos por diferencia de precios pagados en otras empresas. La condición de pago adelantado para todos sin excepción.

EL PUEBLO se envía diariamente por correo y todo al que lo solicite, acompañando el importe correspondiente.

Excluyendo al recibo del mes último se tiene derecho a la inserción gratuita de un anuncio de dos páginas durante un año.

EL PUEBLO tiene agentes autorizados en América y en Europa.

Los originales no se devuelven.

TELEFONOS

Compañía Nacional 28.

Calle de Correa 37 61.

INDICADOR

ALMANAQUE

Febrero 29-Jueves-Sanctos Justo, Rufina y Teodoro.

El sol sale a las 6 y 49 m. y se pone a las 9 y 55 p. m.

EFRONIDES

DIA 29
1911—Don Pedro José Viera, de nacionalidad brasiliense y de profesión capataz de caballos, y don Venancio Benavides, español y hombre de ciertas ideas, fueron detenidos por el régimen imperialista de Ferrazza, contra el régimen imperial, proclamando la libertad, y en consonancia con don Rómulo Fernández se apoderaron de la ciudad de Mercedes, donde establecieron un cuartel general tomado pocas horas después, sin resistencia, parte de sus autoridades, el pueblo de Soriano.

1912—Otorgha asume el mandato supremo de la ciudad de Montevideo en donde, con tal motivo se celebra un Te Deum, banquete y otras fiestas en conmemoración de regreso.

1924—Las tropas portuguesas al mando de don Álvaro da Costa encienden la plaza de Montevideo que inmediatamente es ocupada por los brasileños a las órdenes del general don Carlos Federico Leor, barón de la Laguna.

CORRESPONDENCIA

Mallana sube vapor para el Salto y escala. Barca malena vapor para Montevideo y escala.

Agosto: Solvay y Cia.

Mallana sube vapor para Montevideo y la estación Paysandú las 12.10 p. m. Llega mañana tres días de Montevideo. Hasta hoy para el Salto a las 2.30 p. m.

Para Solvay y Rincón Angosto sale mañana la diligencia de Pedro Gómez.

Do Arroyo Grande llega mañana la diligencia de José Brachero.

EL PUEBLO

POLÍTICA NACIONALISTA

LOS LEGISLADORES Y EL DIRECTORIO

A fin de desfilar algunos errores informaciones de corresponsales poco scrupulosos y comentarios equivocados de algunos periodistas parciales vamos a transcribir la crónica que publican los diarios montevideanos más caracterizados, de la conferencia habida entre los legisladores nacionionalistas y los miembros del Directorio.

Debemos hacer notar que la falta de espacio nos obliga a suspender muchos párrafos de algunos de los discursos pronunciados por los legisladores,

Abierto el acto el doctor Aguirre leyó una exposición escrita, que entendemos no ha dado a la prensa. En esa documentación se ratificó la actitud equivalente del Directorio y, aunque en él se afirmó que no ha existido el propósito de herir la susceptibilidad de los legisladores, enseguida se agregó que se citó a los ministros como acto de deferencia, reiterándose el juicio primero sobre la cuestión presidencial, ya fallido contra el Directorio por la opinión general.

EL SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA

La lectura de ese documento provocó una borrecosa protesta en el primer ministro, y por intercesión del doctor Luisich, hubieron de retirarse la mayoría de los presentes. Alguno de este primer impulso pidió la palabra el doctor Rodríguez Larreta, quien manifestó que le había llamado la atención que, después de haber los delegados del Directorio en la conferencia citada, reconoció la libertad de criterio parlamentario se ratificaran ahora esas declaraciones explícitas, agregando que el había comparecido en el entendido de que no se le negaría su indiscutible facultad deliberante y decisiva, recibiendo en cambio la sorpresiva deplorable que se le daba,

Abundó en otras consideraciones para poner en evidencia el enorme error que cometió el Directorio, pretendiendo someter los legisladores a una conducta servil—que si no era 6 indispensables—dese con el criterio unánime del país. Encabezó energicamente toda subordinación parlamentaria al Directorio, que pedía y debía ser evitado, con complacencia, pero sin mecenazgos indecorosos.

EL SEÑOR BERRO (c.)

Luego el doctor Carlos A. Berro hizo la defensa de la corporación expidiendo que solo él estaba confusa la cuestión presidencial.

EL SEÑOR LUSSICH:

Tomó entonces la palabra el doctor Luisich, quien dijo:

No es ni hacerme excesiva violencia que he concordado si esta reunión después de la conducta deprimente observada por el Directorio para los miembros nacionnalistas del Parlamento, pero he querido invitar a la invitación en la creencia que estos tratabas de auspiciar soluciones honradas y conciliadoras. Nunca supuse que el señor presidente del Directorio nos invitaría ahora para ratificarse en la misma actitud expresada en el manifiesto, conocido para hacer llegar hasta nosotros una severa conización. Si no fuera porque tengo intención de dejar clara constancia de mis opiniones no moriría reticentemente de este recinto.

Es necesario empezar por respetar para ser respetado. El Directorio, persigue en sostener y ratificando en ese mismo momento, un manifiesto tan erróneo y perjudicial, a su entender, como el ya públicamente conocido. El oryzando interpretar fielmente la verdadera disciplina y cordialidad parlamentaria, subordinaria en conducta en el problema presidencial a la solución que adoptara la mayoría de sus colegas nacionnalistas del Parlamento.

EL SEÑOR CASARAVILLA:

El señor Casaravilla Vidal aplaudió la conducta del Directorio, manifestando que él debía respetar la voluntad de sus colegas nacionnalistas.

EL SEÑOR VASCONCELOS:

Yo no voy a seguirles en este terreno. Sería empeñarme en una magna cuestión querer engolarse en discusiones esco-
lásticas y en distingos leguleyos. Es una monstruosidad el sostener que hombres libres, en un país libre, deben transferir su criterio y su voluntad, a otros hombres; que legisladores conscientes y responsables, en el más fundamental de los problemas humanos, tienen que dictar su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial. Expuso que no se arrepentía de haber sido el contradictor periodístico, firme y resuelto, del Directorio, que tan gran error había cometido en su primer manifiesto; pero que él no infirió la injuria a ninguno de sus colegas de la cámara, divergente en este caso, de suponer bastarda ó desdorosa esa discrepancia; que como presidente habría asistido para dar toda la notoriedad requerida ante la opinión del país, que ya dictaba su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial.

EL SEÑOR BERRO (c.)

El doctor Arturo Berro declaró su adhesión a la actitud del Directorio, cuya decisión de resolución le parecía clara y señalada.

EL SEÑOR PONCE DE LEÓN (c.)

El doctor Luis Ponce de León dijo, que apreciando el punto legal, dentro de la Carta Orgánica, el encontraba indiscutible el derecho libriforme de los legisladores para resolver, por sí, la cuestión presidencial; que se precía un poco de tener bien sentido jurídico y que después de un exótico debate de aquél código partidario, no habría encontrado ninguna disposición, absolutamente ninguna, que cortara su derecho.

EL SEÑOR BERRO (c.)

El doctor Arturo Berro declaró su adhesión a la actitud del Directorio, cuya decisión de resolución le parecía clara y señalada.

EL SEÑOR VASCONCELOS:

Yo no voy a seguirles en este terreno. Sería empeñarme en una magna cuestión querer engolarse en discusiones esco-
lásticas y en distingos leguleyos. Es una monstruosidad el sostener que hombres libres, en un país libre, deben transferir su criterio y su voluntad, a otros hombres; que legisladores conscientes y responsables, en el más fundamental de los problemas humanos, tienen que dictar su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial. Expuso que no se arrepentía de haber sido el contradictor periodístico, firme y resuelto, del Directorio, que tan gran error había cometido en su primer manifiesto; pero que él no infirió la injuria a ninguno de sus colegas de la cámara, divergente en este caso, de suponer bastarda ó desdorosa esa discrepancia; que como presidente habría asistido para dar toda la notoriedad requerida ante la opinión del país, que ya dictaba su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial.

EL SEÑOR VASCONCELOS:

Yo no voy a seguirles en este terreno. Sería empeñarme en una magna cuestión querer engolarse en discusiones esco-
lásticas y en distingos leguleyos. Es una monstruosidad el sostener que hombres libres, en un país libre, deben transferir su criterio y su voluntad, a otros hombres; que legisladores conscientes y responsables, en el más fundamental de los problemas humanos, tienen que dictar su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial. Expuso que no se arrepentía de haber sido el contradictor periodístico, firme y resuelto, del Directorio, que tan gran error había cometido en su primer manifiesto; pero que él no infirió la injuria a ninguno de sus colegas de la cámara, divergente en este caso, de suponer bastarda ó desdorosa esa discrepancia; que como presidente habría asistido para dar toda la notoriedad requerida ante la opinión del país, que ya dictaba su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial.

EL SEÑOR VASCONCELOS:

Yo no voy a seguirles en este terreno. Sería empeñarme en una magna cuestión querer engolarse en discusiones esco-
lásticas y en distingos leguleyos. Es una monstruosidad el sostener que hombres libres, en un país libre, deben transferir su criterio y su voluntad, a otros hombres; que legisladores conscientes y responsables, en el más fundamental de los problemas humanos, tienen que dictar su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial. Expuso que no se arrepentía de haber sido el contradictor periodístico, firme y resuelto, del Directorio, que tan gran error había cometido en su primer manifiesto; pero que él no infirió la injuria a ninguno de sus colegas de la cámara, divergente en este caso, de suponer bastarda ó desdorosa esa discrepancia; que como presidente habría asistido para dar toda la notoriedad requerida ante la opinión del país, que ya dictaba su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial.

EL SEÑOR VASCONCELOS:

Yo no voy a seguirles en este terreno. Sería empeñarme en una magna cuestión querer engolarse en discusiones esco-
lásticas y en distingos leguleyos. Es una monstruosidad el sostener que hombres libres, en un país libre, deben transferir su criterio y su voluntad, a otros hombres; que legisladores conscientes y responsables, en el más fundamental de los problemas humanos, tienen que dictar su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial. Expuso que no se arrepentía de haber sido el contradictor periodístico, firme y resuelto, del Directorio, que tan gran error había cometido en su primer manifiesto; pero que él no infirió la injuria a ninguno de sus colegas de la cámara, divergente en este caso, de suponer bastarda ó desdorosa esa discrepancia; que como presidente habría asistido para dar toda la notoriedad requerida ante la opinión del país, que ya dictaba su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial.

EL SEÑOR VASCONCELOS:

Yo no voy a seguirles en este terreno. Sería empeñarme en una magna cuestión querer engolarse en discusiones esco-
lásticas y en distingos leguleyos. Es una monstruosidad el sostener que hombres libres, en un país libre, deben transferir su criterio y su voluntad, a otros hombres; que legisladores conscientes y responsables, en el más fundamental de los problemas humanos, tienen que dictar su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial. Expuso que no se arrepentía de haber sido el contradictor periodístico, firme y resuelto, del Directorio, que tan gran error había cometido en su primer manifiesto; pero que él no infirió la injuria a ninguno de sus colegas de la cámara, divergente en este caso, de suponer bastarda ó desdorosa esa discrepancia; que como presidente habría asistido para dar toda la notoriedad requerida ante la opinión del país, que ya dictaba su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial.

EL SEÑOR VASCONCELOS:

Yo no voy a seguirles en este terreno. Sería empeñarme en una magna cuestión querer engolarse en discusiones esco-
lásticas y en distingos leguleyos. Es una monstruosidad el sostener que hombres libres, en un país libre, deben transferir su criterio y su voluntad, a otros hombres; que legisladores conscientes y responsables, en el más fundamental de los problemas humanos, tienen que dictar su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial. Expuso que no se arrepentía de haber sido el contradictor periodístico, firme y resuelto, del Directorio, que tan gran error había cometido en su primer manifiesto; pero que él no infirió la injuria a ninguno de sus colegas de la cámara, divergente en este caso, de suponer bastarda ó desdorosa esa discrepancia; que como presidente habría asistido para dar toda la notoriedad requerida ante la opinión del país, que ya dictaba su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial.

EL SEÑOR VASCONCELOS:

Yo no voy a seguirles en este terreno. Sería empeñarme en una magna cuestión querer engolarse en discusiones esco-
lásticas y en distingos leguleyos. Es una monstruosidad el sostener que hombres libres, en un país libre, deben transferir su criterio y su voluntad, a otros hombres; que legisladores conscientes y responsables, en el más fundamental de los problemas humanos, tienen que dictar su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial. Expuso que no se arrepentía de haber sido el contradictor periodístico, firme y resuelto, del Directorio, que tan gran error había cometido en su primer manifiesto; pero que él no infirió la injuria a ninguno de sus colegas de la cámara, divergente en este caso, de suponer bastarda ó desdorosa esa discrepancia; que como presidente habría asistido para dar toda la notoriedad requerida ante la opinión del país, que ya dictaba su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial.

EL SEÑOR VASCONCELOS:

Yo no voy a seguirles en este terreno. Sería empeñarme en una magna cuestión querer engolarse en discusiones esco-
lásticas y en distingos leguleyos. Es una monstruosidad el sostener que hombres libres, en un país libre, deben transferir su criterio y su voluntad, a otros hombres; que legisladores conscientes y responsables, en el más fundamental de los problemas humanos, tienen que dictar su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial. Expuso que no se arrepentía de haber sido el contradictor periodístico, firme y resuelto, del Directorio, que tan gran error había cometido en su primer manifiesto; pero que él no infirió la injuria a ninguno de sus colegas de la cámara, divergente en este caso, de suponer bastarda ó desdorosa esa discrepancia; que como presidente habría asistido para dar toda la notoriedad requerida ante la opinión del país, que ya dictaba su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial.

EL SEÑOR VASCONCELOS:

Yo no voy a seguirles en este terreno. Sería empeñarme en una magna cuestión querer engolarse en discusiones esco-
lásticas y en distingos leguleyos. Es una monstruosidad el sostener que hombres libres, en un país libre, deben transferir su criterio y su voluntad, a otros hombres; que legisladores conscientes y responsables, en el más fundamental de los problemas humanos, tienen que dictar su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial. Expuso que no se arrepentía de haber sido el contradictor periodístico, firme y resuelto, del Directorio, que tan gran error había cometido en su primer manifiesto; pero que él no infirió la injuria a ninguno de sus colegas de la cámara, divergente en este caso, de suponer bastarda ó desdorosa esa discrepancia; que como presidente habría asistido para dar toda la notoriedad requerida ante la opinión del país, que ya dictaba su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial.

EL SEÑOR VASCONCELOS:

Yo no voy a seguirles en este terreno. Sería empeñarme en una magna cuestión querer engolarse en discusiones esco-
lásticas y en distingos leguleyos. Es una monstruosidad el sostener que hombres libres, en un país libre, deben transferir su criterio y su voluntad, a otros hombres; que legisladores conscientes y responsables, en el más fundamental de los problemas humanos, tienen que dictar su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial. Expuso que no se arrepentía de haber sido el contradictor periodístico, firme y resuelto, del Directorio, que tan gran error había cometido en su primer manifiesto; pero que él no infirió la injuria a ninguno de sus colegas de la cámara, divergente en este caso, de suponer bastarda ó desdorosa esa discrepancia; que como presidente habría asistido para dar toda la notoriedad requerida ante la opinión del país, que ya dictaba su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial.

EL SEÑOR VASCONCELOS:

Yo no voy a seguirles en este terreno. Sería empeñarme en una magna cuestión querer engolarse en discusiones esco-
lásticas y en distingos leguleyos. Es una monstruosidad el sostener que hombres libres, en un país libre, deben transferir su criterio y su voluntad, a otros hombres; que legisladores conscientes y responsables, en el más fundamental de los problemas humanos, tienen que dictar su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial. Expuso que no se arrepentía de haber sido el contradictor periodístico, firme y resuelto, del Directorio, que tan gran error había cometido en su primer manifiesto; pero que él no infirió la injuria a ninguno de sus colegas de la cámara, divergente en este caso, de suponer bastarda ó desdorosa esa discrepancia; que como presidente habría asistido para dar toda la notoriedad requerida ante la opinión del país, que ya dictaba su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial.

EL SEÑOR VASCONCELOS:

Yo no voy a seguirles en este terreno. Sería empeñarme en una magna cuestión querer engolarse en discusiones esco-
lásticas y en distingos leguleyos. Es una monstruosidad el sostener que hombres libres, en un país libre, deben transferir su criterio y su voluntad, a otros hombres; que legisladores conscientes y responsables, en el más fundamental de los problemas humanos, tienen que dictar su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial. Expuso que no se arrepentía de haber sido el contradictor periodístico, firme y resuelto, del Directorio, que tan gran error había cometido en su primer manifiesto; pero que él no infirió la injuria a ninguno de sus colegas de la cámara, divergente en este caso, de suponer bastarda ó desdorosa esa discrepancia; que como presidente habría asistido para dar toda la notoriedad requerida ante la opinión del país, que ya dictaba su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial.

EL SEÑOR VASCONCELOS:

Yo no voy a seguirles en este terreno. Sería empeñarme en una magna cuestión querer engolarse en discusiones esco-
lásticas y en distingos leguleyos. Es una monstruosidad el sostener que hombres libres, en un país libre, deben transferir su criterio y su voluntad, a otros hombres; que legisladores conscientes y responsables, en el más fundamental de los problemas humanos, tienen que dictar su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial. Expuso que no se arrepentía de haber sido el contradictor periodístico, firme y resuelto, del Directorio, que tan gran error había cometido en su primer manifiesto; pero que él no infirió la injuria a ninguno de sus colegas de la cámara, divergente en este caso, de suponer bastarda ó desdorosa esa discrepancia; que como presidente habría asistido para dar toda la notoriedad requerida ante la opinión del país, que ya dictaba su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial.

EL SEÑOR VASCONCELOS:

Yo no voy a seguirles en este terreno. Sería empeñarme en una magna cuestión querer engolarse en discusiones esco-
lásticas y en distingos leguleyos. Es una monstruosidad el sostener que hombres libres, en un país libre, deben transferir su criterio y su voluntad, a otros hombres; que legisladores conscientes y responsables, en el más fundamental de los problemas humanos, tienen que dictar su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial. Expuso que no se arrepentía de haber sido el contradictor periodístico, firme y resuelto, del Directorio, que tan gran error había cometido en su primer manifiesto; pero que él no infirió la injuria a ninguno de sus colegas de la cámara, divergente en este caso, de suponer bastarda ó desdorosa esa discrepancia; que como presidente habría asistido para dar toda la notoriedad requerida ante la opinión del país, que ya dictaba su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial.

EL SEÑOR VASCONCELOS:

Yo no voy a seguirles en este terreno. Sería empeñarme en una magna cuestión querer engolarse en discusiones esco-
lásticas y en distingos leguleyos. Es una monstruosidad el sostener que hombres libres, en un país libre, deben transferir su criterio y su voluntad, a otros hombres; que legisladores conscientes y responsables, en el más fundamental de los problemas humanos, tienen que dictar su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial. Expuso que no se arrepentía de haber sido el contradictor periodístico, firme y resuelto, del Directorio, que tan gran error había cometido en su primer manifiesto; pero que él no infirió la injuria a ninguno de sus colegas de la cámara, divergente en este caso, de suponer bastarda ó desdorosa esa discrepancia; que como presidente habría asistido para dar toda la notoriedad requerida ante la opinión del país, que ya dictaba su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial.

EL SEÑOR VASCONCELOS:

Yo no voy a seguirles en este terreno. Sería empeñarme en una magna cuestión querer engolarse en discusiones esco-
lásticas y en distingos leguleyos. Es una monstruosidad el sostener que hombres libres, en un país libre, deben transferir su criterio y su voluntad, a otros hombres; que legisladores conscientes y responsables, en el más fundamental de los problemas humanos, tienen que dictar su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial. Expuso que no se arrepentía de haber sido el contradictor periodístico, firme y resuelto, del Directorio, que tan gran error había cometido en su primer manifiesto; pero que él no infirió la injuria a ninguno de sus colegas de la cámara, divergente en este caso, de suponer bastarda ó desdorosa esa discrepancia; que como presidente habría asistido para dar toda la notoriedad requerida ante la opinión del país, que ya dictaba su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial.

EL SEÑOR VASCONCELOS:

Yo no voy a seguirles en este terreno. Sería empeñarme en una magna cuestión querer engolarse en discusiones esco-
lásticas y en distingos leguleyos. Es una monstruosidad el sostener que hombres libres, en un país libre, deben transferir su criterio y su voluntad, a otros hombres; que legisladores conscientes y responsables, en el más fundamental de los problemas humanos, tienen que dictar su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial. Expuso que no se arrepentía de haber sido el contradictor periodístico, firme y resuelto, del Directorio, que tan gran error había cometido en su primer manifiesto; pero que él no infirió la injuria a ninguno de sus colegas de la cámara, divergente en este caso, de suponer bastarda ó desdorosa esa discrepancia; que como presidente habría asistido para dar toda la notoriedad requerida ante la opinión del país, que ya dictaba su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial.

EL SEÑOR VASCONCELOS:

Yo no voy a seguirles en este terreno. Sería empeñarme en una magna cuestión querer engolarse en discusiones esco-
lásticas y en distingos leguleyos. Es una monstruosidad el sostener que hombres libres, en un país libre, deben transferir su criterio y su voluntad, a otros hombres; que legisladores conscientes y responsables, en el más fundamental de los problemas humanos, tienen que dictar su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial. Expuso que no se arrepentía de haber sido el contradictor periodístico, firme y resuelto, del Directorio, que tan gran error había cometido en su primer manifiesto; pero que él no infirió la injuria a ninguno de sus colegas de la cámara, divergente en este caso, de suponer bastarda ó desdorosa esa discrepancia; que como presidente habría asistido para dar toda la notoriedad requerida ante la opinión del país, que ya dictaba su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial.

EL SEÑOR VASCONCELOS:

Yo no voy a seguirles en este terreno. Sería empeñarme en una magna cuestión querer engolarse en discusiones esco-
lásticas y en distingos leguleyos. Es una monstruosidad el sostener que hombres libres, en un país libre, deben transferir su criterio y su voluntad, a otros hombres; que legisladores conscientes y responsables, en el más fundamental de los problemas humanos, tienen que dictar su veredicto, a su conducta loal y franca de ciudadano frente a la cuestión presidencial. Expuso que no se arrepentía de haber sido el contradictor periodístico, firme y resuelto, del Directorio, que tan gran error había cometido en su primer manifiesto; pero que él no infirió la injuria a ninguno de sus colegas de la cámara, divergente en este caso, de suponer bastarda ó desdorosa esa discrepancia; que como presidente habría asistido para dar toda la notoriedad requerida ante la opinión del país, que ya dict

LA MINERVA

UN MILLON

i Ofre á la gran liquidación que ofrece la TIENDA
"LA ELEGANCIA"

Participamos a nuestra clientela y al público en general que hemos resuelto poner en liquidación todas las existencias de verano las cuales pondremos a

Verdaderos precios de remates

NADA CUESTA visitar nuestra casa e informarse de los precios de las nuevas y modernas mercaderías que ponemos en LIQUIDACION.

Si querés economizar dinero, acudid sin demora á la

Tienda, Mercería y Ropería

LA ELEGANCIA

DE LASANTA Y GAROTINI

CALLE 18 DE JULIO esq. URUGUAY - PAYSANDU

Avisos notables

Arturo E. Mound

ESCRIBANO PÚBLICO

Hasta el año 1880

en una ciudad en la calle Comercio, al lado del Teatro "Progreso".

3-8 p.m.

Baldomero Gómez y Lomas

Méjico-Cu-
zco-Miami

Asociación de Urología de París.

Se con-

cepcionalmente de las enfermedades de las

urinas y riñones.

Consultas de 2 a 4 p. m.

Ha trasladado su consultorio a la calle Garandí 2 entre Plaza y Montevideo.

ml-8 p.m.

JUAN BERALDO

ABOGADO — Exscriptor

Calle 33 Oriente, número 108.

— Ha abierto en es-

cado la calle

8 de Octubre num. 213

ml-8 p.m.

HOtel CONCORDIA

De la Venta de Santa

18 de Julio 227 — Pay-

enda.

ENRIQUE MARTÍNEZ RODEO

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle 33 Oriente, número 108.

— Ha abierto en es-

cado la calle

8 de Octubre num. 213

ml-8 p.m.

JUAN D. SCHWEIZER

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle 33 Oriente, número 108.

— Ha abierto en es-

cado la calle

8 de Octubre num. 213

ml-8 p.m.

JUAN BASSO

AGRICIMIENTOS PÚBLICO

Calle 33 Oriente, número 108.

— Ofrece sus servicios en este

área como en la Argentina. Exscriptor: calle

8 de Octubre num. 213.

ml-8 p.m.

JOSE O. MARISTAN

PROCURADOR

Calle 33 Oriente, número 108.

— Se encarga de la tra-

nsmisión de asuntos

judiciales, comisiones y

territoriales. Exscriptor: calle

8 de Octubre num. 213.

ml-8 p.m.

CARLOS DE FUENTES

Gremio campesino por cuenta de su

oficina de Montevideo.

— Ofrece sus servicios en este

área como en la Argentina. Exscriptor: calle

8 de Octubre num. 213.

ml-8 p.m.

DR. FRANKLIN BOYD

ABOGADO — Ha tra-

sladado su consultorio a la calle

8 de Octubre num. 213.

ml-8 p.m.

DR. J. BERNALDO

ABOGADO — Ha tra-

sladado su con-

sultorio a la calle

8 de Octubre num. 213.

ml-8 p.m.

DR. J. BIBLICAL DE REGUE

ABOGADO — Ha tra-

sladado su con-

sultorio a la calle

8 de Octubre num. 213.

ml-8 p.m.

DR. J. BIBLICAL DE REGUE

ABOGADO — Ha tra-

sladado su con-

sultorio a la calle

8 de Octubre num. 213.

ml-8 p.m.

DR. J. BIBLICAL DE REGUE

ABOGADO — Ha tra-

sladado su con-

sultorio a la calle

8 de Octubre num. 213.

ml-8 p.m.

DR. J. BIBLICAL DE REGUE

ABOGADO — Ha tra-

sladado su con-

sultorio a la calle

8 de Octubre num. 213.

ml-8 p.m.

DR. J. BIBLICAL DE REGUE

ABOGADO — Ha tra-

sladado su con-

sultorio a la calle

8 de Octubre num. 213.

ml-8 p.m.

DR. J. BIBLICAL DE REGUE

ABOGADO — Ha tra-

sladado su con-

sultorio a la calle

8 de Octubre num. 213.

ml-8 p.m.

DR. J. BIBLICAL DE REGUE

ABOGADO — Ha tra-

sladado su con-

sultorio a la calle

8 de Octubre num. 213.

ml-8 p.m.

DR. J. BIBLICAL DE REGUE

ABOGADO — Ha tra-

sladado su con-

sultorio a la calle

8 de Octubre num. 213.

ml-8 p.m.

DR. J. BIBLICAL DE REGUE

ABOGADO — Ha tra-

sladado su con-

sultorio a la calle

8 de Octubre num. 213.

ml-8 p.m.

DR. J. BIBLICAL DE REGUE

ABOGADO — Ha tra-

sladado su con-

sultorio a la calle

8 de Octubre num. 213.

ml-8 p.m.

DR. J. BIBLICAL DE REGUE

ABOGADO — Ha tra-

sladado su con-

sultorio a la calle

8 de Octubre num. 213.

ml-8 p.m.

DR. J. BIBLICAL DE REGUE

ABOGADO — Ha tra-

sladado su con-

sultorio a la calle

8 de Octubre num. 213.

ml-8 p.m.

DR. J. BIBLICAL DE REGUE

ABOGADO — Ha tra-

sladado su con-

sultorio a la calle

8 de Octubre num. 213.

ml-8 p.m.

DR. J. BIBLICAL DE REGUE

ABOGADO — Ha tra-

sladado su con-

sultorio a la calle

8 de Octubre num. 213.

ml-8 p.m.

DR. J. BIBLICAL DE REGUE

ABOGADO — Ha tra-

sladado su con-

sultorio a la calle

8 de Octubre num. 213.

ml-8 p.m.

DR. J. BIBLICAL DE REGUE

ABOGADO — Ha tra-

sladado su con-

sultorio a la calle

8 de Octubre num. 213.

ml-8 p.m.

DR. J. BIBLICAL DE REGUE

ABOGADO — Ha tra-

sladado su con-

sultorio a la calle

8 de Octubre num. 213.

ml-8 p.m.

DR. J. BIBLICAL DE REGUE

ABOGADO — Ha tra-

sladado su con-

sultorio a la calle

8 de Octubre num. 213.

ml-8 p.m.

DR. J. BIBLICAL DE REGUE

ABOGADO — Ha tra-

sladado su con-

sultorio a la calle

8 de Octubre num. 213.

ml-8 p.m.

DR. J. BIBLICAL DE REGUE

ABOGADO — Ha tra-

sladado su con-

sultorio a la calle

8 de Octubre num. 213.

ml-8 p.m.

DR. J. BIBLICAL DE REGUE

ABOGADO — Ha tra-

sladado su con-

sultorio a la calle

8 de Octubre num. 213.

ml-8 p.m.

DR. J. BIBLICAL DE REGUE

ABOGADO — Ha tra-

sladado su con-

sultorio a la calle

8 de Octubre num. 213.

ml-8 p.m.

DR. J. BIBLICAL DE REGUE

ABOGADO — Ha tra-

sladado su con-

sultorio a la calle

8 de Octubre num. 213.

ml-8 p.m.

DR. J. BIBLICAL DE REGUE

ABOGADO — Ha tra-

sladado su con-

sultorio a la calle

8 de Octubre num. 213.

ml-8 p.m.

DR. J. BIBLICAL DE REGUE

ABOGADO — Ha tra-

sladado su con-

sultorio a la calle

8 de Octubre num. 213.

ml-8 p.m.

DR. J. BIBLICAL DE REGUE

ABOGADO — Ha tra-

sladado su con-

sultorio a la calle

8 de Octubre num. 213.

ml-8 p.m.

DR. J. BIBLICAL DE REGUE

ABOGADO — Ha tra-

sladado su con-

sultorio a la calle

8 de Octubre num. 213.

ml-8 p.m.

DR. J. BIBLICAL DE REGUE

ABOGADO — Ha tra-

sladado su con-

sultorio a la calle

8 de Octubre num. 213.

ml-8 p.m.

DR. J. BIBLICAL DE REGUE

ABOGADO — Ha tra-

sladado su con-

sultorio a la calle

8 de Octubre num. 213.

ml-8 p.m.

DR. J. BIBLICAL DE REGUE

ABOGADO — Ha tra-

sladado su con-

sultorio a la calle

8 de Octubre num. 213.

ml-8 p.m.

DR. J. BIBLICAL DE REGUE

ABOGADO — Ha tra-

sladado su con-

